

OBRASCÓN HUARTE LAÍN, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”) de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Sociedad se refiere a la notificación de fecha 20 de noviembre de 2014 relativa al ejercicio del derecho de amortización anticipada a opción del emisor de la emisión de bonos al 7,375% con vencimiento en abril de 2015, cotizada en la Bolsa de Londres y cuyo importe pendiente de amortización asciende actualmente a 523.750.000 euros (los “**Bonos**”).

Conforme a lo establecido en los términos y condiciones de los Bonos, el precio al que será amortizado cada Bono será de 51.764,30 euros.

El precio de amortización se pagará a los titulares de los Bonos el 23 de diciembre de 2014.

Madrid, 15 de diciembre de 2014